

PAN ESPERA QUE GARANTICEN EQUILIBRIO

EN MEDIO del desencuentro que nuevamente se vive entre los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el PAN expresó confianza en las y los magistrados.

El dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, dijo estar seguro de que la presidenta, Mónica Soto, y los demás magistrados, se desempeñarán para garantizar que los comicios próximos a celebrarse se desarrollen en condiciones de equilibrio.

Asimismo, espera que se respeten las leyes en la materia para que quienes sean electos lo hagan con legitimidad.

"En este año tan importante para que #CambiamosMéxico, @AccionNacional expresa su confianza en las magistradas y magistrados del @TEPJF_informa: Mónica Soto, @FdelaMataPizana, @FFuentesBarrera, @ReyesRdzM y @JanineOtalora; con la certeza de que sabrán ser garantes del equilibrio en la contienda, haciendo respetar la legislación electoral y logrando la legitimidad en los gobiernos y representantes populares", escribió en sus redes sociales.

Yulia Bonilla



Soto abre actividades en el TEPJF; Reyes y Otálora, ausentes

Con la ausencia de los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora Malassis, la nueva presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, encabezó la ceremonia cívica por la apertura de actividades oficiales del año, evidenciando que se mantiene la crisis interna.

La nueva magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, encabezó la ceremonia cívica de izamiento a la bandera, con motivo de la primera sesión pública del 2024 de la Sala Superior. Destacó la ausencia del ex magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón.

En el evento cívico, tampoco participó la magistrada Janine Otálora, por lo que Soto estuvo acompañada únicamente de los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.

Asimismo, en la ceremonia asistieron trabajadores del TEPJF, que recibieron a la magistrada presidenta, quien llegó vestida de blanco, con un tímido aplauso.

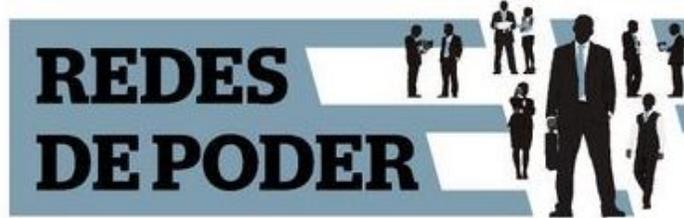
El primer evento público de Soto muestra nuevamente la di-

visión que existe entre los magistrados de la Sala Superior.
(Jesús Sánchez)



La división se hizo evidente en el izamiento de bandera.





Un comienzo con desaire
El pleno del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** continúa en su muy particular **guerra fría** y las posibilidades de una salida a la **crisis institucional** que se vive en sus pasillos se ven aún **lejanas**, por no decir que **imposibles**. Después de un muy convulso cierre de año, en el que las **pugnas** orillaron a la renuncia de **Reyes Rodríguez** a la **presidencia** su sucesora, la magistrada **Mónica Soto**, no tuvo el mejor inicio, pues en su primer acto oficial como **presidenta**, el izamiento de bandera, el propio **Rodríguez** y la magistrada **Janine Otálora** le hicieron el vacío y se **ausentaron**, enviando un **mensaje** muy claro al resto de los **magistrados**.

Los dos **bandos** están ya muy **marcados** y lo que se teme es que este **choque** pueda terminar **afectando** el buen funcionamiento del **Tribunal** que calificará el **proceso electoral** en puerta, que no será nada sencillo. ¿Será que mal **acaba** lo que mal **empieza**?

Exhibida por dobletear

Quien quedó en una posición muy **incómoda** fue **Merilyn Gómez Pozos**, titular de la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación de la **Secretaría de Gobernación**, quien apareció el martes para interponer **denuncias** contra **Xóchitl Gálvez** y **Pablo Lemus**. El detalle es que la **funcionaria** resultó **exhibida**, pues nadie en la **Segob** sabía que ya andaba en **campana**. De nada sirvió que intentara **alegar** que acababa de presentar su **renuncia** al cargo.

Este caso **revela** un *modus operandi* en **Morena**, porque casi todos sus **aspirantes** e integrantes de **equipos de campaña** siguen cobrando **sueldos** como **legisla-**

dores, regidores o **funcionarios**. Empezando por la propia **Claudia Delgadillo**, quien ayer terminó su **precampaña** a la **gubernatura**, pero nunca dejó de cobrar como **diputada federal**, mismo caso que **Hamlet Almaguer**, quien funge como su **vocero**. La **precandidata** al Senado **Rocío Corona**, tampoco pidió licencia como **diputada federal**.

Tampoco lo hicieron **Mariana Fernández Chema Martínez** o **Candelaria Ochoa**, quienes **aspiran** a una **nominación** mientras **cobran** por un puesto que desempeñan a **medias**, si acaso.



Reporte Empresarial

LA DEUDA CON PROVEEDORES QUE AHOGA A PEMEX



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

El siguiente año pinta un panorama nada alentador para Petróleos Mexicanos (Pemex), de Octavio Romero, que deberá hacer frente a la enorme deuda que acumula con proveedores de servicios y productores, misma que se calcula en más de 105 mil millones de dólares.

Pemex se encuentra en una situación "un poquito complicada", reconoció el director general. Entre su extensa lista de acreedores están Fieldwood Energy y Petrobal, a quienes debe en conjunto 90 millones de dólares. Se suma también Hokchi Energy, quien ya inició un procedimiento de solución de controversias debido a la falta de pago, por un adeudo de 127 millones de dólares, de acuerdo con información oficial.

Entre otras grandes empresas de servicios petroleros, en la lista de espera aparecen también SLB, con un adeudo de 474 millones de dólares; Halliburton, a quien la estatal le debe 529 millones de dólares y Baker Hughes, con un saldo pendiente de 311 millones de dólares, de acuerdo con su último reporte de adeudos.

Una prueba más de la falta de solvencia al interior de Pemex es la cancelación, el pasado 1 de diciembre, del procedimiento de Adjudicación Directa 2023-258-PMX_SA_PC_GCSS-SASSO-AD-N-A para arrendar equipo de cómputo, ya que de acuerdo con la justificación emitida, Petróleos Mexicanos no cuenta con el presupuesto necesario para realizar la contratación.

La cancelación ha generado incertidumbre entre fabricantes y empresas del sector, quienes no ven con buenos ojos ese tipo de acciones, pues denotan fielmente el estado de emergencia en el que se encuentra la paraestatal.

Por si fuera poco, también enfrenta más de un centenar

de litigios iniciados por proveedores. De acuerdo con una auditoría interna, del 1 de enero de 2019, al 23 de septiembre de 2022, la Dirección Jurídica de Pemex identificó 136 juicios con proveedores, algunos de ellos con riesgos inminentes de obtener una resolución adversa.

La crisis ha provocado que, en julio pasado, Fitch Ratings y Moodys redujeron la nota y la perspectiva de crédito de la petrolera "ante un débil desempeño operativo", refirió la calificadora Fitch Ratings.

Mientras que Moodys comunicó: "La perspectiva negativa de las calificaciones de Pemex refleja la visión de Moodys de que, ante la falta de cambios fundamentales en la estrategia de negocio, es probable que la compañía enfrente mayores riesgos crediticios, debido a su incapacidad de aumentar las inversiones de capital y de mejorar su desempeño financiero y operativo, como resultado de las restricciones de liquidez". El panorama, nos dicen, no es nada alentador.

Inversión verde

Hutchison Ports, que lleva en América Latina y el Caribe, Jorge Magno Lecona, avanza en sus metas para reducir emisiones al invertir 117 millones de pesos en tres grúas eléctricas RTG (rubber tyred gantry crane), con las que no solo eficientará las operaciones de la Terminal Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz (ICAVE), pues también continuará con sus contribuciones a los objetivos de descarbonización dictados por la Organización de las Naciones Unidas.

Tal como informó la gerente general de ICAVE, Susana Díaz, las unidades traídas desde China por el navío Zhen Hua 28 movilizan hasta 41 toneladas cada una, por lo que serán clave para mantener el liderazgo que ostenta en el Golfo de México.

La mira se ha fijado en que para 2030 se aminore hasta en 45 por ciento la generación de partículas de CO₂, y llegar al 90 por ciento para 2050.

Voz en Off

Desde la primera conferencia mañanera del 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador afila su reforma al Poder Judicial, que tantos dolores de cabeza le ha dado, y reiteró que en este año no habrá "elección de Estado" al disputarse la silla presidencial, 128 senadurías, 500 diputaciones federales, 8 gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, más de mil 500 ayuntamientos y los 31 Congresos locales.

El interés del Ejecutivo va más allá de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, apunta en especial al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para este macro proceso electoral, en el que ayer se estrenó como magistrada presidenta Mónica Soto, tras un desaseado proceso que terminó con la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón, quien prefirió dimitir para mantener la funcionalidad de dicho órgano, ya muy castigado en su credibilidad y que, para colmo, recién ventanearon a la ministra por reunirse tras bambalinas con el diputado guinda Sergio Gutiérrez Luna y luego con Xóchitl Gálvez, a quien le aseguraron la neutralidad del Tribunal. Atentos...





En la actualidad de emergencia financiera que enfrenta Pemex se vislumbra un panorama crítico por el creciente adeudo millonario ante fabricantes y proveedores de servicios.





**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

A la altura de las circunstancias

Es difícil suponer que con la llegada de la magistrada Mónica Soto Fregoso a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el conflicto que se vivió al seno de éste pudiera encontrar arreglo. Como ejemplo está que no estuvo presente quien ya se convirtió en su antecesor, el magistrado Reyes Rodríguez.

Quien ahora ocupa la presidencia del TEPJF fue una de las artífices del problema desatado en dicho Tribunal y no reparó en que esa crisis resulta muy grave porque se fraguó en el año en que en México se vivirán las elecciones más trascendentales e importantes de la historia en las que resultará elegida por vez primera, una mujer en la presidencia de la República.

La magistrada Soto tuvo un discurso conciliador en el que prometió que para los comicios de este año, habrá un Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación autónomo e independiente que tendrá la capacidad de brindar certeza en sus sentencias en este proceso electoral, así como en la calificación de la elección presidencial; las ocho gubernaturas que estarán en juego y de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Como puede observarse, el compromiso que hizo Mónica Soto no es menor y de inmediato se suscitaron las dudas y las suspicacias sobre si ella es la persona idónea para cumplirlo, ya que en los corrillos, no sólo políticos, continúan los señalamientos de que el conflicto que generó en el Tribunal Electoral ella y los magistrados que la siguieron en su empeño, como Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera, tenía como objetivo ese que vio cumplido.

Hay que recordar que para agudizar el conflicto que se vive en el Tribunal Electoral, a inicios del pasado mes de diciembre, Soto Fregoso y los magistrados antes señalados, dejaron plantado a Reyes Rodríguez Mondragón en su informe, al que sólo asistió la magistrada Janine Otálora y por las redes, Soto, de la Mata y Fuentes Barrera, dejaron testimonio de que estaban juntos desayunando.

En reiteradas ocasiones los magistrados rebeldes demandaron la renuncia de Reyes Rodríguez y como en política está visto que no existen las casualidades, siguen los comentarios y opiniones en torno a que la magistrada Soto Fregoso, consiguió llegar a la presidencia del TEPJF, gracias al impulso que le brindó Morena, sobre todo, luego de la reunión que sostuviera con el diputado Sergio Gutiérrez Luna y que trató de hacerse ver como "casual".

Resulta obvio, pues, que en el proceso electoral más importante de la historia del país, el oficialismo quiere tener el control de todos los órganos electorales y en estas condiciones que resultan tan tensas como tirantes, es difícil tener unos comicios que estén a la altura de las circunstancias y de lo inédito.

Periodista.
morcora@gmail.com



ASUMIÓ EL CARGO COMO PRESIDENTA

Asegura Soto un TEPJF imparcial

EN LA CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA, EL PRESIDENTE SALIENTE, REYES RODRIGUEZ, QUIEN RENUNCIÓ AL PUESTO, ASÍ COMO LA MINISTRA, JANINE OTÁROLA, ALIADA SUYA, NO ACUDIERON

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una vez que la ministra Mónica Aralí Soto Fregoso tomó protesta como nueva consejera presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual asumió después que Reyes Rodríguez Mondragón renunciara el pasado 11 de diciembre, aseguró que su labor se enfocará en llevar un Tribunal imparcial, autónomo, independiente y que operará con total plenitud.

Ante los asistentes, entre los cuales no se encontraban Rodríguez Mondragón ni la magistrada Janine Otárola Malassis quien es afín al consejero presidente saliente, dijo que su llegada a la cabeza del organismo no representará un borrón y cuenta nueva, sino seguir con la labor que su antecesor y los demás ministros han efectuado durante 28 años.

Soto Fregoso dirigió unas palabras a los juzgadores ausentes a los cuales indicó, que los respeta por su trabajo y trayectoria, además de la admiración que le provocan. Quienes sí asistieron fueron los togados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, conocidos por haber impulsado la llegada de la magistrada a la presidencia del órgano electoral.

“Quiero expresarle mi más sincero reconocimiento al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón por su labor al frente de este pleno, además de reiterarle mi admiración y respeto por ser un destacado jurista y juzgador”, externó.

De la magistrada Otálora Malassis dijo que le expresaba su más amplio respeto por la destacada y exitosa trayectoria en la carrera jurisdiccional que ha llevado.

Apuntó que, con su llegada, este miércoles se dio la primera sesión del TEPJF con ella encabezando, se abre una nueva página en la historia del Tribunal, cuya presencia en la vida política y pública del país se ha fortalecido la democracia mexicana en las casi tres décadas que lleva conformado.

AUTONOMÍA



· Se comprometió a llevar un Tribunal independiente y autónomo que seguirá operando como ha sido en 28 años





· Encabezó su primera sesión como presidenta



Garantizan imparcialidad y autonomía en TEPJF de cara a elecciones del 2024

Redacción
politico@eleconomista.mx

Mónica Soto Fregoso, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sostuvo que está garantizada la imparcialidad, la autonomía e independencia de la institución de cara al proceso electoral de este 2024.

“hoy se abre una página nueva en la historia de este tribunal cuya existencia ha venido a dar fortaleza al proyecto democrático mexicano. No es un borrón y cuenta nueva, por el contrario, debemos sentirnos orgullosos por lo que hemos construido y estar comprometidos con preservar la independencia y autonomía de este órgano, valores que seguiremos defendiendo a plenitud”, abundó.

En su primer mensaje como presidenta del TEPJF, la magistrada reconoció que se encuentran frente a la elección más grande de la historia en el país.

“México puede estar tranquilo, cuenta con un Tribunal con autonomía e independencia, quien desde el primero de noviembre de 1996 a la fecha ha resuelto 264,114 medios de impugnación y ha emitido 1,810 jurisprudencias y tesis relevantes, de las cuales se encuentran vigentes 1,351”, afirmó la magistrada presidenta.

De igual manera, explicó que asumió varios compromisos con todos los que integran el TEPJF, uno de ellos es no cesar para construir unidad interna.

También la aplicación de una política transversal con perspectiva de género a fin de garantizar la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres.

Con la finalidad de mejorar el acceso a la justicia, la magistrada presidenta refirió que se optimizará el uso de las tecno-

logías de la información, concretamente del sistema de juicio en línea y del turno aleatorio.

Al inicio de esta sesión, se llevó a cabo una ceremonia cívica en donde Reyes Rodríguez Mondragón, expresidente del Tribunal y la magistrada, Janine Otálora Malassis, no acudieron.



Confirman calumnia de Sansores contra *Alito*

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, incurrió en el delito de calumnia en contra del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, a quien acusó de ser "traidor a la patria".

La Sala Superior revisó la controversia que originalmente surgió con la queja que el también diputado federal interpuso en contra de la mandataria morenista, quien lo criticó por votar en contra de la reforma eléctrica, a partir de lo cual, a *Alito* Moreno le atribuyeron delitos que se estimaron falsos, como enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias.

El priista también denunció la indebida adquisición de tiempos en televisión, promoción personalizada y actos anticipados de campaña de la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la omisión al deber de cuidado de Morena.

Al respecto, la Sala Regional Especializada del TEPJF resolvió la existencia de la indebida adquisición de tiempos en televisión por difundir propaganda calumniosa atribuida a la gobernadora, y la inexistencia de las demás infracciones denunciadas, resolución que fue impugnada por Sansores San Román.

En la primera sesión pública del año, los magistrados de la Sala Superior votaron por unanimidad la modificación de la sentencia al considerar que las infracciones relativas a adquisición indebida de tiempos en televisión y calumnia se tratan de infracciones independientes.

Por ello, estimó incorrecto que la Sala Regional analizara de manera conjunta dichas infracciones, ya que la calumnia constituye un exceso en los límites de la libertad de expresión, y la adquisición de tiempos implica el acceso a un medio de comunicación de manera indebida.

Por ello, aunque confirmó la existencia de la calumnia, revocó lo relacionado con la indebida adquisición de tiempos en televisión.

EN AGOSTO, durante su segundo informe, Layda Sansores anunció que inició una demanda de extinción de dominio por la mansión del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Eltip



Foto: Cuartoscuro

LA GOBERNADORA de Campeche, Layda Sansores, en foto de archivo.



ROZONES

Banderas en la contienda

Y en la disputa por los votos que ya está a todo lo que da, nos hacen ver que el tema de los indicadores de seguridad será una de las banderas que se buscarán promover entre el electorado. Al menos así será en los casos específicos de Miguel Hidalgo y Benito Juárez. En el primer caso el alcalde **Mauricio Tabe** busca la reelección y en el caso de la segunda, quien fuera su titular saltó a la postulación a la Jefatura de Gobierno. Si se ven a detalle los mismos indicadores, nos dicen, no son muchos los alcaldes emanados de Morena los que pueden presumir resultados relevantes en seguridad. Por cierto que el tiempo de los contrastes deberá darse hasta dentro de dos meses, pues en la Ciudad arrancará el periodo de intercampañas, durante el cual los aspirantes deberán guardarse y suspender toda actividad proselitista. Ahí el dato.

Miradas sobre el arranque en el TEPJF

Y quienes con un abrazo sellaron la que, nos comentan, podría ser una nueva etapa de colaboración entre el Tribunal y el Instituto Electoral fueron la magistrada **Mónica Soto** y la consejera **Guadalupe Taddei**. La segunda acudió ayer en arropo de la primera en su arranque de gestión como presidenta del máximo órgano electoral del país. Ambas funcionarias, es sabido, enfrentan momentos complejos que se reflejaron, en el caso de Soto, en la ausencia de dos magistrados —uno de ellos por vacaciones, según se dijo—, en los actos de inicio de trabajos. Aunque, nos cuentan, Soto no las tiene todas en contra, pues desde Washington el que le mandó sus mejores deseos fue el presidente de la Organización de Estados Americanos, **Luis Almagro**. "Reiteramos el compromiso de trabajar conjuntamente por la defensa de la democracia", le escribió.

Zaldívar, patear el pesebre y el avispero

Y el que pateó al mismo tiempo el pesebre y el avispero con declaraciones en las que critica a la Corte, de la cual fue parte hasta hace poco, fue el exministro **Arturo Zaldívar**. Y es que, nos comentan, fueron, por decir lo menos, explosivos sus dichos al periódico *El País* en el sentido de que, según él, hay visos de que la Corte está alineada a la oposición del gobierno en turno y obviamente aliada a las causas conservadoras. Ayer ya hubo reacciones que tampoco se quedaron cortas en intensidad, como la del coordinador del PRI en San Lázaro, **Rubén Moreira**, quien acusó que Zaldívar lo que quiere no es tocar sino manosear a la Corte. "Terminó de matraquero, (y declara) para que no estemos hablando de seguridad, porque eso es lo que le duele al país, el tema de la inseguridad, y ése es el gran fracaso de Morena", Uf.

En vilo, caso Godoy

Este jueves, nos señalan, es un día clave para el futuro de la fiscal capitalina **Ernestina Godoy**, pues se tendrá que definir si habrá o no un periodo extraordinario en el Congreso local para que se someta a votación el dictamen sobre su ratificación. Ayer, la Junta de Coordinación Política, dominada por Morena y sus aliados, aprobó la realización del extraordinario. Pero ahora falta que la presidenta de la Mesa Directiva, **Gabriela Salido**, acceda a convocar a sesión de la Comisión Permanente para sesionar mañana. Se trata de una decisión política que, por supuesto, no tomará Salido Magos en solitario, sino junto a las cúpulas de la oposición. Morena se juega su última carta, pues el mandato de Godoy concluye oficialmente el martes de la próxima semana. La pregunta es qué actitud tomarán los opositores hoy, luego de que ayer guardaron un silencio sepulcral. Pendientes.



Que no se desmantela

Y fue en Gobernación donde salieron a tratar de desmentir las versiones que circularon en las últimas horas y que apuntaban a que la Comisión Nacional de Búsqueda se encontraba en un proceso de desmantelamiento, por una serie de despidos de personal. La dependencia que encabeza **Luisa María Alcalde** fue la que ayer aceleró la difusión de un comunicado en el que afirma que: "Los movimientos de personal obedecen a que concluyó el periodo de vigencia de los contratos eventuales y, actualmente, se lleva a cabo una revisión de perfiles para ocupar dichas plazas". Lo que es un hecho es que siguen las miradas puestas en el organismo que en estos momentos tiene entre sus prioridades la revisión del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, además de las búsquedas en sí. Qué tal.

AMLO en entidades morenistas

Muy activo estará este fin de semana el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Visitará tres entidades morenistas: Estado de México, Puebla y Veracruz. Estará nuevamente en la entidad mexiquense acompañando a su amiga gobernadora, la maestra **Delfina Gómez**, con quien hará visitas a los municipios de Acolman, el viernes después de la conferencia mañanera, y a Chicoloapan, el sábado, para supervisar que todo marche bien con los programas de Bienestar. El mismo 6 de enero, Día de Reyes, se dirigirá por la tarde a Tepeaca, Puebla, donde igualmente revisará las acciones realizadas con la entrega de los apoyos del Bienestar. Para el domingo, encabezará el aniversario de la huelga obrera en Río Blanco, Veracruz, a la cual hace años no acude un Presidente de la República, nos comentan. Movido arranque de año del mandatario, en su último tramo de Gobierno. Ahí el dato.





Confidencial

¿Venganza de Reyes?

Ayer, al asumir en pleno sus funciones como presidenta del TEPJF, **Mónica Soto** ofreció trabajar para mantener la unidad al interior de la institución. No es un ofrecimiento menor, si se toma en cuenta que llegó al cargo tras encabezar una revuelta contra su antecesor Reyes Rodríguez, iniciada con su ausencia y la de los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes al informe del depuesto presidente ante la SCJN. Soto Fregoso encabezó ayer su primera sesión como presidenta del TEPJF, hubo invitados de honor, pero quien no asistió fue el magistrado Rodríguez. Oficialmente se dijo que su falta está justificada, pero no hubo detalles. ¿Venganza por la ausencia en su informe?

Fotogénica inauguración

A propósito de lo anterior, causó sorpresa en el Tribunal Electoral la presencia de más de 300 personas que asistieron a la sesión inaugural la magistrada Mónica Soto como presidenta. Juzgadores de tribunales locales y regionales, exmagistrados, organizaciones sociales y académicos arroparon a la nueva titular de la Sala Superior, quien tardó más de una hora en abandonar el salón de plenos entre fotos y saludos.

Meten “calzador”

a campaña de Xóchitl

Entre críticas por su abandono y después de un tiempo de no acompañar a su candidata presidencial, ayer al fin aparecieron **Alito Moreno, Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** para reforzar la campaña, meter el “calzador” y “dar la cara por Xóchitl Gálvez”. Hasta Jalisco acudieron los líderes del PRI, PAN y PRD. “Si ella da la cara por nosotros, nos corresponde dar la cara por Xóchitl”, admitió el priista y llamó “a militantes y simpatizantes de los tres partidos a dar la cara por ella”. “Sólo unidos en la coalición vamos a detener el deterioro que amenaza al país”, dijo Zambrano. A ver si no se mordieron la lengua.

Los migrantes

y su bochornoso uso político

Duro le pegaron a **Santiago Taboada** y al PAN en redes, donde se difundieron imágenes de migrantes haitianos con playeras, banderines y volantes del precandidato a la Jefatura de Gobierno y su partido en un evento proselitista. Apenas tomaban impulso los críticos del *al-biazul* cuando les recordaron que a mediados del año pasado también se reportó la movilización de migrantes, de la misma nacionalidad, en un evento que tendría lugar en Tijuana para dar la bienvenida a la hoy precandidata de Morena a la Presidencia Claudia Sheinbaum. Lo cierto es que, tanto de un lado como del otro, el uso político de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad siempre será reprobable, coincidieron, en eso sí, muchos de los opinólogos digitales.



Alcalde priista declara "héroe nacional" a AMLO

En caravana con sombrero ajeno, el alcalde del PRI en Motul, Yucatán, **Roger Aguilar Arroyo**, tendió ayer manteles largos para recibir al presidente López Obrador y lo declaró "héroe nacional". El presidente municipal justificó su acción por "los esfuerzos del Presidente para la transformación y en agradecimiento por haber denominado a 2024 como el año del luchador social y exgobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, personaje histórico oriundo de este municipio".

Socio de García Luna seguirá extradición en libertad

Un juez español resolvió que **Jonathan Alexis Weinberg**, presunto prestanombres de Genaro García Luna, puede seguir en libertad su proceso de extradición a México. El empresario mexicano fue detenido el 31 de diciembre en Madrid, a petición de la FGR. Se le acusa de delincuencia organizada, lavado, peculado, y de pertenecer a una red criminal que lideró García Luna que desfalcó más de 5 mil millones de pesos al erario. Weinberg compareció ayer ante el juez Joaquín Gadea, quien dijo que era suficiente que deje su pasaporte, no salga de España y comparezca cada 15 días, para seguir en libertad su proceso de extradición.





Godoy, ¿va o se va?

El 18 de enero próximo, el Congreso de la CDMX tendrá una sesión extraordinaria para votar la continuidad de **Ernestina Godoy** como fiscal de la capital del país.

Si durante las vacaciones decembrinas no cambió el sentir de la oposición, Godoy no será ratificada pues Morena no alcanza los votos necesarios ni sumando los de sus rémoras, entre ellos el Verde.

El periodo para ratificación o no de la fiscal capitalina vence el próximo martes 9 de enero; para esa fecha deberá haber un o una fiscal o por lo menos un encargado de despacho si la oposición logra su cometido.

Godoy ha sido ave de tempestades y el involucramiento de los dos elementos de la fiscalía en hechos delictivos no le ayuda nada en la búsqueda de la ratificación.

Un policía de investigación resultó muerto durante un tiroteo con agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en Iztacalco, cuando los uniformados investigaban a una banda que extorsionaba a los comerciantes de la zona.

El agente formaba parte de la banda o les brindaba protección.

Torpedamente, la Fiscalía trató de justificarse (y justificarlo) diciendo que su agente “no estaba de servicio”, como si eso fuera una atenuante de su participación en la comisión del delito que más azota a los comerciantes capitalinos.

Yayer fue detenido otro agente de la fiscalía conduciendo un vehículo BMW robado; el sujeto ya había sido detenido en otra ocasión y sin embargo seguía activo dentro de la Fiscalía.

Es innegable que la señora Godoy sigue siendo un pilar en el proyecto de **Claudia Sheinbaum**, pero ya comienza a ser un lastre.

No solo por los escándalos recientes en los que se han visto envueltos miembros de la Fiscalía, sino porque el cabildeo para lograr su ratificación ha estado lleno de irregularidades que van, según los protagonistas, desde la amenaza hasta la negociación de ciertos privilegios.

Por lo pronto la apuesta sigue siendo que la señora Godoy gane la votación; no se avizora, hasta el momento, un plan B, que de seguro existe pero que se ha guardado porque exhibirlo o filtrarlo sería tanto como reconocer que el partido del gobierno perdió esta importante batalla en el Congreso local.

¿A quién culparían Sheinbaum y López Obrador?

Las porras que le dedicó el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, al presidente **López Obrador**, explican por qué el Comité Nacional decidió colocarlo en la posición 7 de la lista de candidatos plurinominales al Senado.

Vila tiene razón cuando argumenta que un gobernador no puede pelearse con el Presidente, sobre todo cuando éste es quien reparte el dinero a los estados.

El enojo de la dirigencia del PAN, es que Vila

fue más allá de la relación respetuosa entre el estado y la Federación, lo que se puede ver en las encuestas que colocan a Morena cerca del candidato blanquiazul al gobierno estatal, **Renán Barrera**, que por cierto no era el candidato del gobernador.

Como sea, no parece, al menos por el momento, que el gobernador panista tenga en la mira alguna embajada o consulado, como sí lo hicieron otros gobernadores.

Pero de que no les gustó a los dirigentes del partido, no les gustó.

¿Qué cómo está el ambiente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación? Pues ayer se vio.

Muy correctos en las formas, pero a la hora de arropar a la nueva presidenta, **Mónica Soto**, la dejaron solita.

Eso a pesar de que en su discurso garantizó la independencia del organismo y llamó a la unidad.

A ver.



EN MICHOACÁN

Plagian a líder de partido en Cherán

José Israel Vargas Jerónimo y su acompañante fueron bajados de su auto el pasado martes

ANDRA CASTRO
| Sol de Morelia

MORELIA. Hombres armados secuestraron la madrugada del martes al líder social y delegado en Cherán del partido Más Michoacán, José Israel Vargas Jerónimo, y a otra persona que lo acompañaba, cuando éstos viajaban sobre la carretera Tangancicuaro-Ocumicho rumbo al municipio de Charapan. Habitantes de esa región purépecha del estado exigen la aparición con vida de los comuneros.

La Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer que tras recibir la denuncia de la desaparición de los comuneros registrada aproximadamente a las 2:00 horas del martes, los mecanismos de búsqueda fueron activados y se difundió las cédulas respectivas para localizarlos.

La FGE aseguró que personal operativo se desplazó a la zona de Tangancicuaro y Charapan, así como a municipios vecinos de la zona noroccidente del estado a fin de recabar testimonios de personas allegadas a las víctimas.

De acuerdo con los reportes de los testigos, Vargas Jerónimo y su acompañante, Óscar Vargas Campos, fueron obligados por hombres armados a bajar de la camioneta en que viajaban y se los llevaron.

Vargas Jerónimo, de 36 años, es identificado como defensor de los pueblos originarios y en particular de Santa Cruz Tanaco, comunidad indígena de Cherán, de donde es originario y por quien realizaba gestiones para la ejecución de obra pública, entre otras actividades.

Recientemente, el líder social se afilió al partido local Más Michoacán, instituto que lo nombró delegado en esta zona indígena del estado.

Vargas Jerónimo no había manifestado presiones o amenazas por parte de grupos delictivos.

En la zona de Cherán y Charapan opera una célula delictiva ligada al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), sin embargo, al cierre de la edición, ningún grupo criminal se había adjudicado el hecho.

Ayer, habitantes de Santa Cruz Tanaco bloquearon la carretera Charapan-Playa Azul para exigir la aparición con vida de los comuneros, mientras que el partido Más Michoacán exigió a las autoridades agilizar las investigaciones para dar con el paradero de Vargas Jerónimo.

“Sabemos que Israel Vargas es un líder social preocupado y ocupado en el desarrollo de la comunidad de Santa Cruz Tanaco y en nuestros pueblos originarios”, afirmó el instituto político.

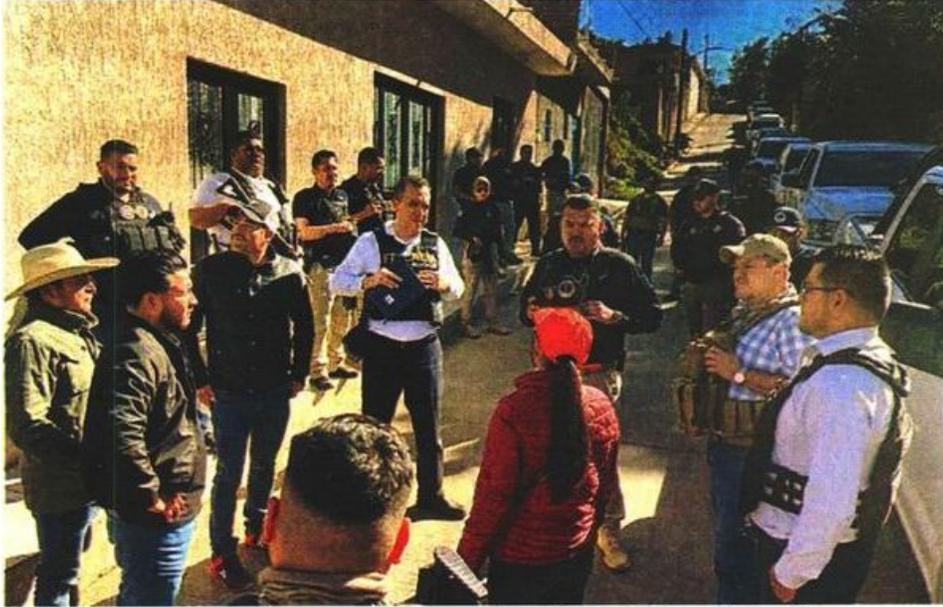
Cherán es una de las comunidades michoacanas que practica el autogobierno desde 2011, cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió a su favor, luego de organizarse para defenderse de grupos criminales. Sus elecciones se realizan sin la participación de partidos políticos y han logrado mantener a los cárteles relativamente lejos de su comunidad.

OTROS SECUESTROS

EN 2023, fueron reportados como desaparecidos el líder de la comunidad indígena San Miguel Aquila, Antonio Díaz Valencia, y el defensor de derechos humanos, Ricardo Lagunes Gasca



CORTESÍA: SSP MICHOACÁN



La Fiscalía inició las investigaciones con personal operativo en la zona de Tangancicuaro y Charapan



COMENTARIOS A REFORMA.COM

CALIFICAN DE ATÍPICO PLAGIO DE MIGRANTES

¿Y para eso se juntan a las 6
de la mañana?
FANÁTICO

Y LOS RESCATAN 'SANOS Y SALVOS'

¡Ésa sí es una atípica noticia!
TIGRE MAYOR

Y AHORA EL EJÉRCITO REMODELARÁ ESTADIO

A como van, los van a poner
a arbitrar partidos de la liga.
CHECO

PROMETEN AUTONOMÍA DE TEPJF; PIDEN UNIDAD

¿Unidad con López?
CARMELA

DEMANDA BIDEN A TEXAS POR LEY

Ese Abbott se está dando
un tiro en el pie.
EN ORACIÓN

SUFRE PRIMER REVÉS DECRETO DE MILEI

Todos los extremos
son malos.
FCO





Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Agobios de fin de sexenio?

Con su reflexión de “al empezar nos dan todo y al final nos quitan todo” el ex presidente **José López Portillo** esbozó el ánimo presidencial de cada día ver más cerca el fin del sexenio cuando lo que no fue ya no será.

Eso explicaría la impaciente declaración del presidente López Obrador al decirse escéptico de que Radio Fórmula o Imagen, según él, digan que “no pueden controlar a **Ciro Gómez Leyva**”, de paso dio un rayón más a **Joaquín López-Dóriga** y a **Carlos Loret de Mola**.

A ocho meses y semanas del fin del sexenio acaso por los agobios olvidó momentáneamente que el pasado agosto dijo: “no se ha censurado a ningún medio de información... se han respetado espacios... no somos iguales”.

El precio de las intercampanas

En dos semanas terminan las precampañas de las virtuales candidatas presidenciales **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**, empieza el período de intercampana que termina el 29 de febrero.

En intercampana no pueden difundir propuestas, realizar eventos públicos, asambleas, mítines, marchas donde se promuevan ante el electorado ni llamar a votar, a favor o contra, de algún candidato.

Podrán dar entrevistas, usar redes sociales, pero sin utilizarlas para llamar al voto y acudir a foros, pero sin promoverse. Sólo ellas, nadie más paga el costo del adelanto del proceso electoral, pues para Palacio, ancha es Castilla.

¿Cómo fortalecer a todas las policías locales?

Casi como el clásico chiste — meme, dirían mis nietos— de “supongamos que tenemos un abrelatas”, suena la receta que tantos proponen para resolver la innegable crisis de seguridad que vive la República: fortalecer a las policías locales.

La receta parte de una errónea premisa, que todos los 2,475 municipios de México tienen la capacidad para pagar los policías que necesitan y costear su capacitación. Olvidan que la mayoría son pobres.

La solución era la Guardia Nacional, pero en el camino se extravió el propósito original. Tristemente ocurrió lo que describía el clásico cronista de fútbol: “la tenían, era suya y la dejaron ir”. Ya será otra vez.

Notas en remolino

Uno se pregunta, oootra vez, si los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación seguirán privilegiando sus personales vanidades, por encima de sus responsabilidades constitucionales... Desde fuentes palaciegas echaron a correr la distractora versión de que Movimiento Ciudadano podría resolver lo de su candidatura presidencial si se acerca al Frente opositor como si la oposición no supiera que **Dante Delgado** decidió hace mucho ser esquirolo de esta elección... Posiblemente los inquisitoriales sermones de **Arturo Zaldívar**, expresidente de la Suprema Corte de Justicia contra los ministros y jueces, se deben, además de que hoy es devoto feligrés cuatroteista, a que nunca trabajó en el Poder Judicial, nunca fue juez... El Gobierno anunció que en Tamaulipas rescataron a los 31 migrantes secuestrados hace días. Por cierto, según la versión oficial, no hubo detenidos. A quienes somos de la frontera el caso se parece a aquellas convenidas capturas de contrabando, se confiscaba el contrabando, pero el contrabandista escapaba... “Una nación sin elecciones libres es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos”, reflexionó **Octavio Paz**...



TRAS LA PUERTA DEL PODER

¿ESTÁ EN CURSO EN EL TRIFE LA POSIBLE ANULACIÓN DE LA PRESIDENCIAL DEL 2024?



Aquí y en China una zancadilla a la mala, con piquete de ojo y empujón por la espalda, es y será siempre lo mismo: una felonía. Así lo califican los puristas del lenguaje.

Y si es con fines inconfesables, oscuros, en contra de la Democracia, eso podría ser Traición a la Patria.

En el caso que nos convoca, lo ocurrido en el Tribunal Electoral debiera ser un no sólo un acto punible, sancionable por el Legislativo, el Senado o la Cámara de Diputados, con juicio político de por medio, sino un motivo de alarma nacional.

Pero hasta hoy no hay nada de eso.

La felonía -traición contra los mexicanos- ocurrió a la vista de todo México y el mundo sin el menor pudor por quienes lo cometieron en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ahí, sin motivos fundados, los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto

dieron un Golpe de Estado al magistrado Reyes Rodríguez a quien le retiraron su confianza y obligaron así a renunciar a la presidencia de ese Tribunal.

Los 3 magistrados designaron luego a Mónica Soto como la sustituta del magistrado Rodríguez, quien sólo contaba con el apoyo de la magistrada Janine Otalora.

Quienes podrían y debían haber intervenido en este caso, son los Senadores y evitar el atropello. Es el Senado quien por mayoría calificada designa a los magistrados de ese Tribunal. Pero la oposición PRI, PAN, PRD y Grupo Plural por más que lo sugirió y denunció no logró que la mayoría de Morena, PT y Verde actuara en ese sentido.

No lo logró como no ha conseguido que Morena, PT y Verde den el paso para elegir a los 2 magistrados que faltan en ese Tribunal para completar la plantilla de 7 magistrados que dice la Constitución debe integrar el Pleno del Trife.

Eso mantiene al Tribunal Electoral incompleto y con sólo 5 magistrados, lo que permitió que 3 de ellos le diera el Golpe al magistrado Reyes e impusieran a la magistrada Soto.

¿Pero, y por qué todo este embrollo?

La historia reciente en este Tribunal ha sido la del desencuentro, la confrontación y el desacuerdo. Bueno, incluso la Unidad de Inteligencia Financiera llegó a denunciar a su expresidente José Luis Vargas, el magistrado billetes por enriquecimiento inexplicable.

Pese a todo, los fallos emitidos se dieron dentro una confiable autonomía.

El caso es que últimamente quienes siguen las resoluciones de esa institución perciben una fuerte inclinación, podríamos hablar de sumisión hacia el lopezobradorismo o la 4T, en las decisiones de tres de los 5 magistrados integrantes.

Si, adivinó Usted: de Mónica Soto, hoy ya presidenta y sus compañeros Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.

